

ANEXO
CONTRATO DE TRABAJO

En Santiago de Chile, a 02 de Mayo del 2019 entre, **Agrícola Cabo Osmer Ltda** representado por don Enrique Cabo Osmer, RUT. 6.245.248-k ambos con domicilio para estos efectos en Cerro Cajon Mansel s/n Hospital Champa, Comuna de Paine, Santiago, en adelante denominado también el "Empleador", por una parte; y, por la otra, Luis Alejandro Reveco Negrón Nacionalidad Chilena, Cédula de identidad N°8.588.337-2 Anexo del contrato de trabajo.

PRIMERO: Don Luis Alejandro Reveco Negrón , suscribió un contrato de trabajo con fecha 15 de Noviembre del 2017.

SEGUNDO: Con fecha 02 de Mayo del 2019 se modifican los siguientes puntos de su contrato de trabajo:

Punto CUARTO: El Empleador se compromete a remunerar al trabajador de la siguiente forma:

- Sueldo base bruto mensual \$761.900.- (Setecientos sesenta y un mil novecientos pesos)
- Dicho sueldo se compone de la siguiente forma:
 - \$ 650.000.- correspondiente a sueldo base
 - \$ 111.900.- correspondiente a pago casa habitación

CUARTO: El siguiente anexo de contrato comenzara a regir del mes de Noviembre de 2017.

QUINTO: Para constancia, se firma el presente Anexo de contrato en dos ejemplares del mismo tenor, uno de los cuales queda en poder del TRABAJADOR y el otro en poder del EMPLEADOR



EMPLEADOR
RUT. 76.234.502-1



TRABAJADOR
RUT. 8.588.337-2